



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Investigaciones Instituto de Psicología y Educación

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las catorce horas del día cuatro de julio del año dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, Título Tercero del Estatuto del Personal Académico, y 305, 307, capítulo IV del Título IX del Estatuto General en los Aplicable se reunieron los siguientes integrantes del personal académico, miembros del Consejo Técnico en este Instituto; Dr. Agustín Daniel Gómez Fuentes, Mtra. Esperanza Ferrant Jiménez, Dra. Elsa Angélica Rivera Vargas, Mtra. Minerva Pérez Juárez, Mtro. Enrique Zepeta García y la C. Viviana Cobos Pérez (representante alumna), para efectuar una sesión de este Cuerpo Colegiado y tratar los siguientes puntos: 1. Lectura del acta anterior, 2. Información para convocar plaza de Técnico Académico en el Centro de Entrenamiento y Educación Especial (CEEEUV) Papantla del Instituto de Psicología y Educación para ocupar el lugar del C. Miguel Ramírez Acosta que causó baja por jubilación, 3. Conformación de los Comités de Ética e Investigación, 4. Asuntos Generales. Planteados los puntos a tratar y una vez efectuado el pase de lista, se aprobó la propuesta de realizar actas independientes para cada asunto. Una vez agotados y aprobados los asuntos arriba señalados y no teniendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión siendo las quince horas del mismo día y fecha, firmando los que en ella participaron.-----

Dr. Agustín Daniel Gómez Fuentes

Dra. Elsa Angélica Rivera Vargas

Mtro. Enrique Zepeta García

Mtra. Esperanza Ferrant Jiménez

Mtra. Minerva Pérez Juárez

Lic. Viviana Cobos Pérez

9